

SERVICIOS QUE OFRECE AL PÚBLICO EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN CÍVICA

Descripción del servicio	Trámite requerido	Unidad que lo ofrece	Lugar donde puede solicitarse	Horario de Atención	Requisitos que debe cumplir	Tiempo estimado de respuesta	Costo del servicio
Organización de elección de gobiernos estudiantiles. (papeletas, padrones DUIS estudiantiles y material electoral)	Solicitud por escrito	Dirección de Capacitación y Educación Cívica	Oficina Dirección de Capacitación y Educación Cívica Centro Corporativo 87, Col. Escalón, 87 Av. Norte y 1ª Calle Poniente, San Salvador; Teléfono 2209 - 4000 Ext. 5000.	08:00 - 12:00 y de 13:00 - 16:00	Especificar tipo de servicio solicitado y cantidad de personas.	2 días	Ninguno
Organización de elección de estudiantes representantes al Consejo Directivo Escolar	Solicitud por escrito	Dirección de Capacitación y Educación Cívica	✓ REGIÓN CENTRAL: San Salvador Oficina Regional, Centro Corporativo 87, Col. Escalón, 87 Av. Norte y 1ª Calle Poniente, San Salvador, Tel. 2209 - 4000 Ext. 5102.	08:00 - 12:00 y de 13:00 - 16:00	Especificar tipo de servicio solicitado y cantidad de personas.	2 días	Ninguno
Charlas de educación cívico electoral a instituciones educativas tanto públicas como privadas.	Solicitud por escrito	Dirección de Capacitación y Educación Cívica	✓ REGIÓN OCCIDENTAL: Santa Ana Oficina Regional, 5a calle Ote. Y 3a Av. Sur, No. 10 - B, Barrio Santa Cruz, Santa Ana, Tel. 2447 - 8315.	08:00 - 12:00 y de 13:00 - 16:00	Especificar tipo de servicio solicitado y cantidad de personas.	2 días	Ninguno
Capacitación a diversas instituciones involucradas en el proceso electoral, sobre temas relacionados al proceso electoral.	Solicitud por escrito	Dirección de Capacitación y Educación Cívica	✓ REGIÓN PARACENTRAL: Cuscatlán Oficina Regional, Km. 32 Carretera Panamericana, contiguo al Ministerio de Agricultura y Ganadería, Cojutepeque, Tel. 2372 – 4883. ✓ REGIÓN ORIENTAL: San Miguel Oficina Regional, 8a calle Pte. No. 503, San Miguel, Tel. 2661 – 0916.	08:00 - 12:00 y de 13:00 - 16:00	Especificar tipo de servicio solicitado y cantidad de personas.	2 días	Ninguno

DIRECCIÓN DEL REGISTRO ELECTORAL

Descripción del servicio	Trámite requerido	Unidad que lo ofrece	Lugar donde puede solicitarse	Horario de Atención	Requisitos que debe cumplir	Tiempo estimado de respuesta	Costo del servicio
Constancia de Partida de Nacimiento que se encuentra en el archivo civil que tiene el Registro Electoral	Solicitud personal o con autorización de tercero.	Registro Electoral	Centro Corporativo 87, Col. Escalón, 87 Av. Norte y 1ª Calle Poniente, San Salvador, Tel. 2264-7928	08:00 - 12:00 y de 13:00 - 16:00	Llenar solicitud	Mismo día	Ninguno
Constancia de ciudadanos que tuvieron carné electoral	Solicitud personal o con autorización de tercero.	Registro Electoral	Centro Corporativo 87, Col. Escalón, 87 Av. Norte y 1ª Calle Poniente, San Salvador, Tel. 2264-7928	08:00 - 12:00 y de 13:00 - 16:00	Llenar solicitud	Mismo día	Ninguno

SECRETARÍA GENERAL DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

	Descripción del servicio	Trámite requerido	Unidad que lo ofrece	Lugar donde puede solicitarse	Horario de atención	Requisitos que debe cumplir	Tiempo Estimado de respuesta	Costo del Servicio
1.	Expedición de constancia que consigne que un ciudadano está o no registrado como respaldante o fundador de un partido político.	Solicitud de forma escrita presentada a la Secretaría General	Secretaría General	Centro Corporativo 87, Col. Escalón, 87 Av. Norte y 1ª Calle Poniente, San Salvador	08:00 - 12:00 y de 13:00 - 16:00	Indicar en la solicitud nombre y apellidos y número de documento único de identidad	Tres días hábiles	Ninguno
2.	Expedición de constancias que consigne que un ciudadano resultó electo para un cargo de elección popular (Presidencia de la República, Asamblea Legislativa, Parlamento Centroamericano, Concejos Municipales).	Solicitud de forma escrita presentada a la Secretaría General	Secretaría General	Centro Corporativo 87, Col. Escalón, 87 Av. Norte y 1ª Calle Poniente, San Salvador	08:00 - 12:00 y de 13:00 - 16:00	Indicar en la solicitud nombre y apellidos y número de documento único de identidad del solicitante o bien nombre y apellidos de la persona cuya información se solicita.	Tres días hábiles	Ninguno